



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 OCT 2009

Res. H N°

1606-09

Expte. N° 4.468/08

VISTO:

El pedido formulado por la Lic. Adriana ZAFFARONI, de la Escuela de Ciencias de la Educación, solicitando ayuda económica destinada a solventar gastos inherentes a la participación de un equipo de docentes en las **V Jornadas de Jóvenes Protagonistas "Somos América Latina un espacio joven"**, el cual se llevó a cabo en la ciudad de Cuzco (Perú), entre los días del 05 al 06 de Setiembre de 2008; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación avala el pedido presentado por la solicitante, asignando hasta la suma de PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00) por cada integrante del equipo de docentes adscriptos, destinados a solventar los gastos de traslado;

Que las profesoras Mónica Alejandra Sarmiento, Maria Paola López y Maria Celeste Juárez presentan comprobantes de gastos debidamente conformados, por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 434,58) vinculados al evento mencionado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR gastos hasta la suma total de PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (\$434,58) a las Profesoras adscriptas Mónica Alejandra SARMIENTO, Maria Paola LOPEZ y Maria Celeste JUAREZ, en concepto de ayuda económica para solventar parcialmente gastos ocasionados por su participación en el evento mencionado en el exordio.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes con afectación al presupuesto 2009 de esta Dependencia, y en el orden interno a los fondos de la Escuela de Ciencias de la Educación.

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE a las interesadas, Escuela de Ciencias de la Educación, Boletín Oficial, Dirección Administrativa Contable y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.
cfn/jcl



Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Est. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.